



COVID-19 - PROTOCOLO INTERNO DE HIGIENIZACIÓN Y SEGURIDAD

CERTIFICACION CLEAN & SAFE

1. PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN

1.1. En las instalaciones de CASA DA TAPA 7

1.1.1. Señalización e información a clientes.

1.1.1.1. Cómo cumplir con las precauciones básicas para la prevención y el control de infecciones en relación con el brote de COVID-19.

1.1.1.2. Obtenga más información: <https://www.ecdc.europa.eu/en/news-events/online-micro-learning-activities-on-covid-19>

1.1.1.3. Más información: <https://www.ecdc.europa.eu/en/publications-data/leaflet-information-self-isolation-and-quarantine-after-exposure-covid-19>

1.1.1.4. Asegúrese de que los clientes conozcan la existencia y tengan acceso a este Protocolo interno, también disponible en nuestro sitio web (www.casadatapa.com)

1.1.2. Plan de higiene: llevado a cabo exclusivamente después de la salida del cliente

1.1.2.1. Lavado en húmedo y desinfección de superficies y áreas donde circulan los clientes, asegurando el control y la prevención de infecciones y resistencia a los antimicrobianos.

1.1.2.2. Limpieza de superficies y objetos de uso común, tales como interruptores de luz, pantallas de teclado de acceso, manijas de puertas, manijas de armarios, controles remotos de televisión, muebles de exterior.

1.1.2.3. CASA DA TAPA 7 utiliza limpieza húmeda, adecuada para superficies de madera, piedra, cerámica o metal.

1.1.2.4. La renovación del aire de las habitaciones y los espacios cerrados siempre se realiza después de la salida del cliente.

1.1.2.5. En áreas de la cocina y el comedor, mejora la desinfección de utensilios y equipos.

1.2. Formación de los empleados

1.2.1. Sobre el protocolo interno sobre el brote de coronavirus COVID-19.

1.2.2. Cómo cumplir con las precauciones básicas de prevención y control de infecciones para el brote de coronavirus COVID-19, incluidos los procedimientos:



- 1.2.2.1. Higiene de las manos: lávese las manos con frecuencia, con agua y jabón, durante al menos 20 segundos o, alternativamente, use desinfectante para manos (> 70% de alcohol), según lo recomendado por las autoridades sanitarias.
- 1.2.2.2. Etiqueta respiratoria: tosa o estornude en su brazo o use papel de seda que debe tirar inmediatamente a la basura; higiene de manos siempre después de toser o estornudar; evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- 1.2.2.3. Conducta social:
 - 1.2.2.3.1. Privilegiando el contacto con el cliente exclusivamente a través de canales digitales o por teléfono;
Acceda a las instalaciones a través de acceso sin llave (código).
 - 1.2.2.3.2. En caso de una emergencia que no se pueda resolver a través de canales sin contacto físico, como el teléfono; WhatsApp SMS o correo electrónico, el personal establecerá contacto de proximidad física con el cliente siempre usando Equipo de Protección Personal (EPP), cumpliendo con las reglas de distancia y etiqueta respiratoria recomendadas por las autoridades de salud;
- 1.2.3. Después de la salida del cliente, al acceder a CASA DA TAPA 7 para realizar tareas de higiene y limpieza, se informa al personal que debe realizar un autocontrol diario para evaluar la fiebre (medir la temperatura corporal).
- 1.2.4. Cómo cumplir con las pautas de las autoridades sanitarias para la limpieza de superficies y el tratamiento de la ropa en hoteles.
- 1.2.5. El personal de CASA DA TAPA 7 limpia y desinfecta las áreas, utilizando equipo de protección personal (que incluye: bata, gorra, visera, máscara, protección de calzado) según corresponda.

2. EQUIPAMIENTO

2.1. Equipo de protección

- 2.1.1. Equipo de protección personal para el personal: adecuado para el número de empleados (1).
- 2.1.2. Equipo de protección personal para clientes: disponible para hasta 6 personas (6).

2.2. Equipo de higiene

- 2.2.1. Dispensador de solución antiséptica a base de alcohol en la entrada de la casa (cocina).
- 2.2.2. Dispensadores de solución antiséptica a base de alcohol en instalaciones sanitarias (1 baño interior + 1 inodoro exterior)

2.3. Contenedor de residuos con apertura no manual + bolsa de plástico



2.4. Desinfectante de un solo uso:

2.4.1. Lejía.

2.4.2. Alcohol (min. 70 grados).

3. ADECUACIÓN DEL ESPACIO SELECCIONADO PARA AISLAR

3.1. Área de aislamiento para clientes con quejas de síntomas o detectados como casos sospechosos o confirmados de COVID-19: Sala de lectura/juegos con acceso directo a un baño exterior, para uso exclusivo.

3.2. Habitación pequeña, sin alfombras ni cortinas, con ventilación natural, revestimientos lisos y lavables, sofá cama, sofá para descanso y comodidad, wifi, libros y música, kit básico de alimentos, desinfectante a base de alcohol, toallitas de papel, guantes desechables y termómetro.

3.3. Inodoro exterior, para uso exclusivo:

3.3.1. jabón líquido;

3.3.2. toallitas de papel;

3.3.3. stock de productos de limpieza.

3.4. KIT DE EMERGENCIA COVID-19 - **CAJA ROJA** con inscripción **KIT COVID-19**

3.4.1. Máscaras quirúrgicas

3.4.2. Guantes desechables

3.4.3. Termómetro

3.5. Contenedor de residuos, apertura no manual.

3.5.1. Bolsas de basura

3.6. Bolsas de recogida de residuos (por ejemplo, bolsas de basura de 100 litros)

3.7. KIT DE ALIMENTOS BÁSICOS: agua + algunos alimentos no perecederos (por ejemplo, galletas saladas + tostadas)

3.8. CIRCUITO INTERNO A SER PRIVILEGIADO / PLAN DE CONTINGENCIA

3.8.1. **Vaya a ÁREA DE AISLAMIENTO COVID-19:**

3.8.2. El cliente sintomático debe ir al área de aislamiento designada, accediendo a través del comedor al pequeño salón - sala de juegos / lectura - con vistas al jardín y una puerta con acceso directo al césped y al baño exterior.

3.8.3. Hay **SEÑALIZACIÓN** en la puerta de la SALA DE AISLAMIENTO COVID-19

3.8.4. Un cliente que siente síntomas de enfermedad debe esperar, en el espacio de aislamiento de COVID-19, la llegada de las autoridades de salud y protección civil, quienes, en caso de



confirmación de enfermedad por parte de COVID-19, garantizan tanto su tratamiento como el aislamiento, así como la de todo su grupo, en el lugar de su responsabilidad, dejando las instalaciones de CASA DA TAPA 7.

3.8.5. un cliente que siente síntomas de enfermedad, mientras espera en el espacio de aislamiento COVID-19, una pequeña sala de estar con red WI-FI y libros, tiene a su disposición un kit básico de alimentos, un kit COVID-19 con instrumentos de salud y productos de higiene y desinfección, así como ropa de cama y acceso al baño exterior a través de la puerta de la terraza.

4. EMPLEADO LOCAL DESIGNADO A CARGO

4.1. CASA DA TAPA 7 tiene como gerente local de la casa - CARLA GONÇALVES (+ 351) 961 577 937.

4.2. Durante el período de alojamiento en CASA DA TAPA 7, en el caso de que un cliente, a través de los medios de contacto disponibles, indique que siente síntomas similares a los de un paciente con sospecha de infección por COVID-19, nuestro gerente de la casa:

4.2.1. Recuerda al cliente cómo ir al área de aislamiento de COVID-19, prevista en el PLAN DE CONTINGENCIA DE CASA DA TAPA 7, que es una parte integral de este "Protocolo de Salud y Seguridad Interna";

4.2.2. Llama a las autoridades de salud para informar los síntomas del cliente (en el caso de ciudadanos extranjeros). Los nacionales contactan directamente con las autoridades sanitarias.

4.2.3. Llama a las autoridades de Protección Civil.

4.2.4. Facilita el acceso a las instalaciones a las autoridades de salud y protección civil, siguiendo las pautas de seguridad y utilizando equipos de protección personal.

4.3. En caso de una estadía confirmada de un paciente COVID-19: siguiendo las instrucciones de las autoridades de Protección Civil, monitorea los esfuerzos de desinfección de CASA DA TAPA 7 después de la salida del cliente y su grupo.

5. ADECUACIÓN A ESTA UNIDAD DE ALOJAMIENTO DE OCUPACIÓN EXCLUSIVA

5.1. CASA DA TAPA 7, al ser una unidad de alojamiento exclusivo por reserva, solo garantiza las operaciones de limpieza e higiene exclusivamente después de la salida, siguiendo las pautas de las autoridades sanitarias (DGS).

5.2. Procedimiento específico al limpiar locales:

5.2.1. quitar textiles sucios de todas las habitaciones.



5.2.2. desinfectar WC y toda la casa.

5.2.3. Finalizar las camas, habitaciones y cocina.

5.3. La limpieza de los textiles de cama, baño y cocina se realiza:

5.3.1. sin agitar ni agitar.

5.3.2. rizado hacia afuera

5.3.3. sin tocar el cuerpo

5.3.4. poner en bolsas de transporte de ropa sucia

5.3.5. transportado a la lavandería para un lavado adecuado.

5.4. Limpieza y desinfección:

5.4.1. Limpieza en húmedo, siempre que sea posible, adecuado para el tipo de superficies.

5.4.2. El equipo de limpieza no desechable se limpia y desinfecta después de su uso (por ejemplo, cubos y manijas).

5.4.3. Productos de limpieza (tipo desengrasante), seguidos de desinfectante, en caso de que no estén integrados.

6. COVID-19 ESPECIAL - RESERVA DE ALOJAMIENTO EN CASA DA TAPA 7 GARANTIZA

6.1. Reserva de casa para cliente/grupo único y exclusivo

6.1.1. Capacidad: mínimo 2 personas y máximo 6 personas.

6.1.2. Precio: consulte <https://www.casadatapa.com/es/precios-y-ofertas-especiales> o a través del operador.

6.2. Se garantiza que un cliente que se hospeda en CASA DA TAPA 7 tendrá un colaborador, siempre contactable a través de los medios habituales (teléfono / WhatsApp / SMS / correo electrónico), que en el caso de sospecha de infección por COVID-19, es responsable de racionalizar los procedimientos locales:

6.2.1. Por teléfono / WhatsApp / SMS / correo electrónico, el gerente de la casa le recuerda al cliente la ubicación del área de aislamiento COVID-19, el CIRCUITO INTERNO A PRIVILEGIAR / PLAN DE CONTINGENCIA (ver 3.7) y otras aclaraciones;

6.2.2. Contacta con SNS - SNS24 / 808242424 para notificar el caso de un cliente, **ciudadano extranjero**, con quejas de síntomas de enfermedad por COVID-19.

Los nacionales se pondrán en contacto directamente con las autoridades sanitarias;

6.2.3. Advierte a las autoridades de Protección Civil;



- 6.2.4. **No acompaña al cliente enfermo**, ni brinda asistencia personalizada dentro de las instalaciones de CASA DA TAPA 7, respetando las medidas de precaución indicadas por las autoridades de salud, sin perjuicio de responder a las solicitudes de las autoridades de salud o protección civil en caso de que sea necesario ingresar a CASA DA TAPA 7 para ayudar a clientes enfermos.
- 6.2.5. La descontaminación del área de aislamiento, siempre que existan casos de pacientes con sospecha de infección, principalmente superficies manejadas con frecuencia, según lo indicado por la DGS, a cargo de los servicios indicados por la Protección Civil.
- 6.2.6. Toda la basura producida por pacientes con sospecha de infección, se colocará en una bolsa de plástico cerrada (por ejemplo, con una abrazadera), se agregará y se enviará a un operador con licencia en el manejo de desechos hospitalarios con riesgo biológico, según lo indicado por los servicios de Protección Civil.

La presentación de esta Declaración surge del compromiso de que CASA DA TAPA 7 cumple todos los requisitos, previamente validados.